



DILIGENCIA POR LA QUE SE CORRIGEN LOS ERRORES DETECTADOS EN LA CONVOCATORIA DE ENTREVISTAS CON EL TRIBUNAL PARA LA EVALUACIÓN DE LOS MÉRITOS PROFESIONALES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS DE UNA (1) PLAZA DE TÉCNICO/A DE DOMINIO PÚBLICO, EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA.

De conformidad con lo previsto en el apartado 2.b) *in fine* de la base IX de las que rigen el proceso de selección para la cobertura mediante pruebas selectivas de una (1) plaza de Técnico/a de Dominio Público, en la Autoridad Portuaria de Huelva:

<<La calificación final de la fase de oposición se obtendrá por la suma de las correspondientes a cada grupo de pruebas, siendo necesario superar las que sean eliminatorias para pasar al siguiente grupo de pruebas. Asimismo, en todo caso, en el conjunto de la fase de oposición será necesario obtener un mínimo de 35 puntos para pasar a la siguiente fase del proceso. Quienes no superen cualquiera de las pruebas eliminatorias con la obtención de la puntuación mínima exigida, o quien no supere el mínimo de 35 puntos antes señalado, no pasarán a la siguiente fase y quedarán eliminados/as del proceso a partir de ese momento. De las candidaturas que hayan obtenido dicha puntuación mínima, solo pasarán a la siguiente fase las diez (10) candidaturas que hayan obtenido mayor puntuación>>.

Teniendo esto en consideración, y según las puntuaciones obtenidas durante el desarrollo de la fase de oposición, los candidatos, D. Juan José Costales González y D. Juan Manuel Gallego García, con 33,841 y 33,885 puntos respectivamente, no alcanzan la puntuación mínima de 35 puntos exigida para pasar a la siguiente fase del proceso, por lo que quedan eliminados del mismo.

En consecuencia, se modifica la convocatoria para la realización de las entrevistas con el Tribunal en relación con los méritos profesionales, quedando como sigue:

APELLIDOS	NOMBRE	HORA DE ENTREVISTA
BENJUMEA SÁNCHEZ	ESPERANZA MACARENA	8:30
GARCÍA MANSO	FRANCISCO	9:00
GUTIÉRREZ LARA	VIOLETA	9:30
LEPE MÁRQUEZ	MARÍA DEL MAR	10:00
PEÑA GALLARDO	JOSÉ ANTONIO	10:30
RODRÍGUEZ GARRIDO	ANTONIO JESÚS	11:00
SÁNCHEZ CASADO	MIGUEL ÁNGEL	12:00
SERRADILLA GIL	MARTA	12:30
SOLANA MUÑOZ	ANA MARÍA	13:00
VALDAYO BERNAL	MARÍA JOSÉ	13:30

El Presidente del Tribunal,

Fdo.: César Vera González

El Secretario del Tribunal,

Fdo.: Francisco J. Pérez Escudero

(Documento firmado digitalmente el día de la fecha)